



## Actualización de las sanciones impuestas durante el estado de alarma

¿Se dieron circunstancias injustas (en ocasiones, ilegales) durante el pasado [confinamiento](#)? ¿Se cometieron excesos por parte las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a raíz de la declaración del [estado de alarma](#)? ¿En qué momento procesal están las sanciones que en su día se recurrieron? ¿Qué provincia registró más multas por cada 1.000 habitantes? ¿Y la que menos?

### Navarra pionera en avalar el procedimiento sancionador

Según avanzó el pasado viernes 25 de septiembre el departamento de comunicación del Poder Judicial, las dos primeras sentencias dictadas por [sanciones impuestas durante el estado de alarma](#) en Navarra a consecuencia de la pandemia derivada de la COVID-19, constatan que **los jueces van a analizar caso por caso las “particulares circunstancias concurrentes”**.

Así, en uno de los supuestos se ha estimado el recurso de un ciudadano que fue multado por encontrarse **paseando a su perro a más de un kilómetro de su domicilio**, extremo que no fue acreditado; y, en el otro asunto, se ...